

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
LARROCLE S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2014.

Durante el último trimestre del año 2014, se iniciaron las negociaciones para la compra de la totalidad de las acciones de la compañía, por quienes actualmente son los accionistas de la misma; motivo por el cual, es el Gerente General designado por los actuales accionistas, quien presenta este informe.

- Durante este periodo fiscal la compañía no ha tenido actividad, sin embargo ha generado los gastos operativos necesarios.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No se han contraído obligaciones patronales hasta el 31 de diciembre de 2014.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2014 se encuentra claramente detallada en el **Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2014, no se han generado utilidades.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Lenin Petronio Ruales Sultos
Gerente General
LARROCLE S.A.

Quito, mayo de 2015